

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

13870 *Resolución de 28 de julio de 2011, del Consejo de la Juventud de España, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2010.*

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo de 2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su apartado tercero, establece la obligatoriedad de publicar en el Boletín Oficial del Estado la información de las cuentas anuales, que determine la Intervención General de la Administración del Estado de acuerdo con el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada orden, resuelvo publicar en el Boletín Oficial del Estado, el resumen de las cuentas anuales del Consejo de la Juventud de España para el ejercicio 2010 que se acompaña como anexo de la presente Resolución.

Madrid, 28 de julio de 2011.—El Presidente del Consejo de la Juventud de España, Ricardo E. Ibarra Roca.

ANEXO
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

I. BALANCE
EJERCICIO 2010

(Euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	475.963,06	490.154,63		A) FONDOS PROPIOS	3.592.463,21	3.381.145,59
	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	3.381.145,59	3.011.521,08
200	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	100	1. Patrimonio	-	-
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-
202	3. Bienes comunales	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
205	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	13.029,59	21.857,58	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
212	2. Propiedad industrial	2.690,56	2.690,56	11	II. Reservas	-	-
215	3. Aplicaciones informáticas	61.588,16	61.588,16	-	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
216	4. Propiedad intelectual	-	-	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	211.317,62	369.624,51
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-			
(281)	8. Amortizaciones	-51.249,13	-42.421,14	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
	III. Inmovilizaciones materiales	461.933,47	468.297,05		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
220,221	1. Terrenos y construcciones	546.657,58	546.657,58	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
224,226	3. Utillaje y mobiliario	287.459,43	256.784,05	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	329.684,84	347.330,09	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-701.868,38	-682.474,67	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(2922)	7. Provisiones	-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-
	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
230	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
235,236,237	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
(2923)	3. Provisiones	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	252.584,59	263.539,79
	V. Inversiones financieras permanentes	1.000,00	-		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-		1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
252,253,254,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-		2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	1.000,00	-	500	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
(297),(298)	4. Provisiones	-	-	505	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	506	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	508,509	1. Préstamos y otras deudas	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	3.369.084,74	3.154.530,75		2. Deudas por intereses	-	-
	I. Existencias	-	-		III. Acreedores	252.584,59	263.539,79
30	1. Comerciales	-	-	520	1. Acreedores presupuestarios	216.367,94	216.923,89
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	526	2. Acreedores no presupuestarios	-	-
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	40	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. públ.	-	-
35	4. Productos terminados	-	-	41	4. Administraciones Públicas	36.216,65	46.615,90
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	45	5. Otros acreedores	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-	475,476,477	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
	II. Deudores	1.089.070,57	1.460.810,91	521,523,527,528,	IV. Ajustes por periodificación	-	-
43	1. Deudores presupuestarios	1.096.154,84	1.459.283,68	529,530,534,539	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
44	2. Deudores no presupuestarios	-	-	560,561	I. Provisión para devolución de ingresos	-	-
45	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. públ.	-	-	485,585			
470,471,472	4. Administraciones Públicas	-	-	491			
550,555,558	5. Otros deudores	-	-				
(490)	6. Provisiones	-7.084,27	-8.406,47				
	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	2.280.014,17	1.693.719,84				
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	3.845.047,80	3.644.685,38		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	3.845.047,80	3.644.685,38

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
	A) GASTOS	3.240.476,39	3.404.867,82		B) INGRESOS	3.451.794,01	3.774.492,33
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-		1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
	2. Aprovisionamientos	-	-	700,701,702,703, 704	a) Ventas	-	-
600,(608),(609), 610	a) Consumo de mercaderías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios	-	-
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
607	c) Otros gastos externos	-	-		b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3.177.092,39	3.335.686,59	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
	a) Gastos de personal:	1.007.614,08	1.126.716,24		c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	758.701,50	855.963,97	(708),(709)	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
642,643,644	a.2) Cargas sociales	248.912,58	270.752,27	71	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
645	b) Prestaciones sociales	-	-		a) Ingresos tributarios	-	-
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	58.416,58	64.639,01		a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	d) Variación de provisiones de tráfico	-1.322,20	8.406,47	740	a2) Contribuciones especiales	-	-
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	742	b) Cotizaciones sociales	-	-
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-1.322,20	8.406,47		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	39.041,80	46.756,34
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	729	a) Reintegros	-	21.650,04
	e) Otros gastos de gestión	2.112.383,93	2.135.924,67		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
62	e.1) Servicios exteriores	2.112.383,93	2.135.924,67	773	c) Otros ingresos de gestión	39.041,80	21.870,63
63	e.2) Tributos	-	-	77	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	39.041,80	21.870,63
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
	f) Gastos financieros y asimilables	-	0,20	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665, 669	f.1) Por deudas	-	0,20	775,776,777	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	790	f) Otros intereses e ingresos asimilados	-	3.235,67
696,697,698,699, (796), (797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	760	f.1) Otros intereses	-	3.235,67
690	g.1) Dotación a las provisiones técnicas	-	-	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
668	h) Diferencias negativas de cambio	-	-	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	63.384,00	63.384,00	763,765,769	5. Transferencias y subvenciones	3.412.752,21	3.724.184,92
651	a) Transferencias corrientes	63.384,00	63.384,00	766	a) Transferencias corrientes	2.428.825,00	2.463.000,00
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	750	b) Subvenciones corrientes	786.257,21	1.063.514,92
656	c) Transferencias de capital	-	-	751	c) Transferencias de capital	197.670,00	197.670,00
657	d) Subvenciones de capital	-	-	756	d) Subvenciones de capital	-	-
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	5.797,23	774	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	3.551,07
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	778	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	779	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	-	247,07		c) Ingresos extraordinarios	-	15,03
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	5.550,16		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	3.536,04
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-				
	AHORRO	211.317,62	369.624,51		DESAHORRO	-	-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
232A Promoción y servicios a la juventud	3.441.250,00	1.151.176,33	4.592.426,33	3.209.292,07	3.209.292,07	-	1.383.134,26	163.749,69
TOTAL	3.441.250,00	1.151.176,33	4.592.426,33	3.209.292,07	3.209.292,07	-	1.383.134,26	163.749,69

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	1.566.850,00	379.176,33	1.946.026,33	1.007.614,08	1.007.614,08	-	938.412,25	28.788,67
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.475.680,00	772.000,00	2.247.680,00	2.095.068,98	2.095.068,98	-	152.611,02	134.961,02
3. GASTOS FINANCIEROS	2.700,00	-	2.700,00	-	-	-	2.700,00	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	111.580,00	-	111.580,00	63.384,00	63.384,00	-	48.196,00	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.156.810,00	1.151.176,33	4.307.986,33	3.166.067,06	3.166.067,06	-	1.141.919,27	163.749,69
6. INVERSIONES REALES	278.430,00	-	278.430,00	43.225,01	43.225,01	-	235.204,99	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	278.430,00	-	278.430,00	43.225,01	43.225,01	-	235.204,99	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.435.240,00	1.151.176,33	4.586.416,33	3.209.292,07	3.209.292,07	-	1.377.124,26	163.749,69
8. ACTIVOS FINANCIEROS	6.010,00	-	6.010,00	-	-	-	6.010,00	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.010,00	-	6.010,00	-	-	-	6.010,00	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.441.250,00	1.151.176,33	4.592.426,33	3.209.292,07	3.209.292,07	-	1.383.134,26	163.749,69

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	91.980,00	41.001,36	1.959,56	39.041,80	38.380,70	-	661,10
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.487.790,34	3.389.257,73	174.175,52	3.215.082,21	2.561.675,42	-	653.406,79
5. INGRESOS PATRIMONIALES	12.020,00	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.591.790,34	3.430.259,09	176.135,08	3.254.124,01	2.600.056,12	-	654.067,89
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	197.670,00	197.670,00	-	197.670,00	164.725,00	-	32.945,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	197.670,00	197.670,00	-	197.670,00	164.725,00	-	32.945,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.789.460,34	3.627.929,09	176.135,08	3.451.794,01	2.764.781,12	-	687.012,89
8. ACTIVOS FINANCIEROS	802.965,99	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	802.965,99	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.592.426,33	3.627.929,09	176.135,08	3.451.794,01	2.764.781,12	-	687.012,89

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS		
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-			
. Menos: "Rappels" por compra	-	-			
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-			
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL			TOTAL		

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	3.451.794,01	3.209.292,07	242.501,94
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	3.451.794,01	3.209.292,07	242.501,94
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	242.501,94

MEMORIA ECONÓMICA

1. Organización y actividad

El Consejo de la Juventud de España fue creado por Ley 18/1983, de 16 de noviembre, como entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son, esencialmente, ofrecer un cauce de libre adhesión para propiciar la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de España.

Según la ley de creación corresponde al Consejo de la Juventud de España el ejercicio de las siguientes funciones:

- Colaborar con la Administración mediante la realización de estudios, emisión de informes y otras actividades relacionadas con la problemática e intereses juveniles que puedan serle solicitados o acuerde formular por su propia iniciativa para lo cual podrá tener acceso a la información del Centro Nacional de Documentación e Información de la Juventud.
- Participar en los Consejos y Organismos consultivos que la Administración del Estado establezca para el estudio de la problemática juvenil.
- Fomentar el asociacionismo juvenil estimulando su creación y prestando el apoyo y la asistencia que le fuere requerida.
- Fomentar la comunicación, relación e intercambio entre las organizaciones juveniles de los distintos Entes Territoriales y, de modo especial, las relaciones con las Entidades interasociativas que tengan como fin la representación de la juventud, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.2 de la Constitución.
- Representar a sus miembros en los Organismos Internacionales para la juventud de carácter no gubernamental.
- Proponer a los poderes públicos la adopción de medidas relacionadas con el fin que le es propio.
- Prestar servicios a las entidades juveniles e infantiles y Consejos de Juventud que lo forman.
- Promover la cooperación juvenil internacional para fomentar las actividades que tiendan al conocimiento mutuo, al desarrollo y la consecución de la paz.

Los órganos del Consejo de la Juventud de España, que se configuran en su Ley de creación, son:

- La Asamblea.
- La Comisión Permanente.
- Las Comisiones Especializadas.
- El Comité de Relaciones Internacionales.

La Asamblea es el órgano supremo del Consejo de la Juventud de España y está constituida por los delegados de las Asociaciones juveniles o Federaciones constituidas por éstas y de los Consejos de Juventud de Nacionalidades y Regiones, que forman parte del mismo.

La Comisión Permanente es el órgano encargado de ejecutar los acuerdos de la Asamblea y de la Asamblea Ejecutiva, el responsable político de la misma es el Presidente.

Para la coordinación del trabajo y gestión de los programas el Consejo de la Juventud de España se ha dotado de la Gerencia.

A nivel contable las personas con responsabilidad son el Presidente: D. Ricardo Ibarra Roca, la Responsable de Finanzas: D^a. Ruth Sanz Monroig y la Gerente: D.^a M.^a Dolores Martínez González, todos ellos en cumplimiento de sus funciones a 31 de diciembre de 2010.

Las fuentes de financiación más importantes son: los ingresos a través de transferencias corrientes y de capital procedentes del Presupuestos Generales del

Estado, los Convenios de Colaboración firmados con diferentes organismos y departamentos, fundamentalmente de la Administración General del Estado y, por último, las cuotas de pertenencia de las entidades miembro del Consejo de la Juventud de España.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2010 es de 2 funcionarios de carrera, 1 funcionario interino, 8 laborales fijos y 46 laborales eventuales.

2. *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios*

Durante el ejercicio 2010, el Consejo de la Juventud de España no ha firmado convenio alguno para la ejecución del concepto presupuestario «Ayuda a la realización de proyectos de cooperación internacional».

3. *Bases de presentación de las cuentas*

a) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información.

No ha habido modificación alguna en la estructura de la información relativa a la ejecución del presupuesto de la entidad durante el ejercicio 2010 en relación con el ejercicio anterior.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

No se ha producido ninguna incidencia en las cuentas anuales como consecuencia de cambios en los criterios de contabilización.

4. *Normas de valoración*

a) Inmovilizado inmaterial.

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil para la cuenta 212 «Propiedad industrial» 10 años y para la 215 «Aplicaciones informáticas» 5 años.

b) Inmovilizado material.

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil para la cuenta 226 «Mobiliario y enseres» 10 ó 5 años dependiendo del tipo de mobiliario y para el resto de las cuentas 5 años.

c) Inversiones financieras.

No hay inversiones financieras en el organismo durante el ejercicio 2010.

d) Existencias.

No hay existencias en el organismo durante el ejercicio 2010.

e) Deudas.

Las deudas figuran contabilizadas por su valor de reembolso.

f) Provisión dudoso cobro.

Se dotó provisión para insolvencias durante el ejercicio 2009 por considerar de difícil cobro las deudas que mantienen de forma continuada una serie de entidades miembros del Consejo de la Juventud de España. El método utilizado ha sido el individualizado; contabilizando los reembolsos que se han producido durante el ejercicio 2010 y manteniendo la diferencia como provisión.

g) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o que se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

h) Transacciones en moneda distinta del euro.

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta de resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

5. *Acontecimientos posteriores al cierre*

No hay hechos acaecidos con posterioridad al cierre y que tengan una importancia relevante e influyente en la información contable pública acerca del ejercicio 2010.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	2.690,56	-	-	2.690,56
3. Aplicaciones informáticas	61.588,16	-	-	61.588,16
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	42.421,14	8.827,99	-	51.249,13
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	546.657,58	-	-	546.657,58
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	256.784,05	32.546,53	1.871,15	287.459,43
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	347.330,09	10.678,48	28.323,73	329.684,84
6. Amortizaciones	682.474,67	49.588,59	30.194,88	701.868,38
7. Provisiones	-	-	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 3.011.521,08	369.624,51	-	A 3.381.145,59
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 369.624,51	3.453.116,21	3.611.423,10	A 211.317,62

A:saldo acreedor D:saldo deudor

La cuenta de patrimonio varía de un ejercicio a otro en función de las incorporaciones procedentes de la cuenta de Resultados del Ejercicio.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-	3.992.468,10	3.992.468,10	-

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

En cuanto a las transferencias corrientes recibidas corresponden a las procedentes de los Presupuestos Generales del Estado como financiación del Organismo por un importe de 2.268.825 euros y la correspondiente al Convenio con el INJUVE por 160.000 euros.

En cuanto a las subvenciones corrientes recibidas corresponden a las procedentes del Convenio con el INEM 2010 (574.790 euros), de la partida nominativa con el Ministerio de Vivienda (277.167,88 euros), del Convenio con el Plan Nacional sobre el SIDA para el año 2010 (58.474,85 euros) y del Convenio con el Ministerio de Trabajo e Inmigración (50.000 euros). Dentro de la cuenta de subvenciones se han contabilizado las siguientes devoluciones: 53.127,03 euros del Convenio con el INEM 2009, 32.953,63 euros del Convenio con el Ministerio de Trabajo del ejercicio anterior 2009 y 88.094,86 euros del Convenio con el Plan Nacional sobre el SIDA, también, del ejercicio 2009; en todos los casos el motivo de las devoluciones es la no realización completa del proyecto subvencionado.

En cuanto a las transferencias de capital recibidas, la cantidad de 197.670 euros corresponden a la procedente de los Presupuestos Generales del Estado como financiación del Organismo para los gastos de inversión.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Resolución de la Asamblea del E.Y.F.	3.384,00
Convenio con UJSario	15.000,00
Convenio con OIJ	45.000,00
TOTAL OFICINA :	63.384,00

Las transferencias corrientes han sido destinadas a la cuota de pertenencia al European Youth Forum (3.384 euros), al Convenio con la UJSario (15.000 euros) y al Convenio con la Organización Iberoamericana de Juventud (45.000 euros).

**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN.
LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De suministro	-	-	-	-	-	28.000,00	-	-	28.000,00
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	28.000,00

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	1.097.154,84	-	1.459.283,68
- (+) del Presupuesto corriente	687.012,89	-	1.041.576,84	-
- (+) de Presupuestos cerrados	409.141,95	-	417.706,84	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.000,00	-	-	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	214.462,35	-	232.798,80
- (+) del Presupuesto corriente	163.749,69	-	181.620,59	-
- (+) de Presupuestos cerrados	14.496,01	-	14.496,01	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	36.216,65	-	46.615,90	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	9.933,70	-
3. (+) Fondos líquidos	-	2.280.014,17	-	1.693.719,84
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	3.162.706,66	-	2.920.204,72
II. Exceso de financiación afectada	-	328.912,72	-	340.434,30
III. Saldos de dudoso cobro	-	7.084,27	-	8.406,47
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	2.826.709,67	-	2.571.363,95

C.5) BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 28

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 232A

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Actividades estatutarias y de representación e interlocución (CJE)	Celebración Asambleas	Nº reuniones	4	3	-1	75,00
		Nº delegados	400	412	12	103,00
	Celebración reuniones Comisión Permanente	Nº reuniones	14	18	4	128,57
		Nº componentes	9	9	0	100,00
Trabajo interlocución comisiones especializadas	Nº reuniones	100	120	20	120,00	
	Nº delegados	250	280	30	112,00	
Servicios y Actividades de las comisiones especializadas del Consejo de la Juventud de España	Reuniones grupos de trabajo	Nº reuniones	40	22	-18	55,00
		Nº asistentes	400	248	-152	62,00
	Cursos de formación, seminarios y jornadas	Nº reuniones	20	19	-1	95,00
		Nº asistentes	700	960	260	137,14
	Publicaciones	Nº publicaciones	8	5	-3	62,50
		Nº ejemplares	66	5.000	4.934	7.575,76
	Estudios e informes sobre la realidad juvenil	Nº Titulos				
		Nº ejemplares				
Revista Consejo de la Juventud de España	Números anuales	4	2	-2	50,00	
	Tirada total	28.000	14.000	-14.000	50,00	
Campañas de participación juvenil	Nº programas	6	4	-2	66,67	
	Nº beneficiarios	10.000	10.000	0	100,00	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Actividades estatutarias y de representación e interlocución (CJE)	Celebración Asambleas	131.000,00	116.521,78	-14.478,22	-11,05
	Celebración reuniones Comisión Permanente	70.000,00	78.602,76	8.602,76	12,29
	Trabajo interlocución comisiones especializadas	66.000,00	66.040,78	40,78	0,06
Servicios y Actividades de las comisiones especializadas del Consejo de la Juventud de España	Reuniones grupos de trabajo	92.600,00	32.106,98	-60.493,02	-65,33
	Cursos de formación, seminarios y jornadas	423.000,00	284.287,47	-138.712,53	-32,79
	Publicaciones	279.600,00	144.670,28	-134.929,72	-48,26
	Estudios e informes sobre la realidad juvenil				
	Revista Consejo de la Juventud de España	20.000,00	17.347,28	-2.652,72	-13,26
	Otras Campañas de cara a la juventud	810.000,00	567.368,09	-242.631,91	-29,95